BANKIA PYME 1 Fondo de Titulizacion de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2015, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Ercilla, 24
48011 Bilbao
España

Tel.: +34 944 44 70 00
Fax: +34 944 70 08 23
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANKIA PYME 1 Fondo de TITULIZACIÓN de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Mugica
20 de abril de 2016

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06931
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

BANKIA PYME 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**167.192**	**276.060**	**PASIVO NO CORRIENTE**		**209.717**	**336.621**
Activos financieros a largo plazo		**167.192**	**276.060**	**Provisiones a largo plazo**		**-**	**-**
Valores representativos de deuda		-	-	**Pasivos financieros a largo plazo**		**209.717**	**336.621**
Derechos de crédito	4	167.192	276.060	Obligaciones y otros valores negociables	7	64.300	120.202
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		64.300	120.202
Certificados de transmisión hipotecaria		164.686	271.382	Series Subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	145.417	216.419
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		143.053	216.419
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		2.364	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		7.574	7.873	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(5.068)	(3.195)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	**Pasivos por impuesto diferido**		**-**	**-**
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	**PASIVO CORRIENTE**		**67.659**	**145.624**
Garantías financieras		-	-	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**		**-**	**-**
Otros		-	-	**Provisiones a corto plazo**		**-**	**-**
Activos por impuesto diferido		**-**	**-**	**Pasivos financieros a corto plazo**		**66.833**	**144.629**
Otros activos no corrientes		**-**	**-**	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	25	21
				Obligaciones y otros valores negociables	7	23.373	143.465
ACTIVO CORRIENTE		**110.184**	**206.185**	Series no subordinadas		23.034	142.512
Activos no corrientes mantenidos para la venta		**-**	**-**	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		**57.492**	**118.999**	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	89	3.821	Intereses y gastos devengados no vencidos		339	953
Derechos de crédito	4	57.403	115.178	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		56.046	113.582	Deudas con entidades de crédito	8	43.435	1.143
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		43.353	986
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		82	157
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados		-	-
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		3.276	1.646	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.192)	(668)	**Ajustes por periodificaciones**	9	**826**	**995**
Intereses y gastos devengados no vencidos		252	503	Comisiones		825	994
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		7	13
Intereses vencidos e impagados		21	115	Comisión administrador		6	10
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		812	971
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		**-**	**1**	Otros		1	1
Comisiones		-	1				
Otros		-	-	**AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**		**-**	**-**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	**52.692**	**87.185**	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Tesorería		52.692	87.185	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		**277.376**	**482.245**	**TOTAL PASIVO**		**277.376**	**482.245**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

BANKIA PYME 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**9.390**	**18.213**
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	9.378	18.068
Otros activos financieros	6	12	145
Intereses y cargas asimilados		**(2.977)**	**(7.627)**
Obligaciones y otros valores negociables	7	(2.423)	(6.560)
Deudas con entidades de crédito	8	(554)	(1.067)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		**-**	**-**
MARGEN DE INTERESES		**6.413**	**10.586**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
Otros gastos de explotación		**(3.016)**	**(6.723)**
Servicios exteriores	12	(105)	(57)
Servicios de profesionales independientes		(101)	(41)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(4)	(16)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(2.911)	(6.666)
Comisión de Sociedad gestora		(43)	(72)
Comisión administración		(30)	(51)
Comisión del agente financiero/pagos		(8)	(10)
Comisión variable - resultados realizados		(2.829)	(6.533)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		**(3.397)**	**(3.863)**
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(3.397)	(3.863)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		**-**	**-**
Repercusión de pérdidas (ganancias)		**-**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

BANKIA PYME 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**3.089**	**4.578**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	**6.274**	**11.636**
Intereses cobrados de los activos titulizados	9.720	17.936
Intereses pagados por valores de titulización	(2.829)	(5.518)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	12	145
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	(629)	(927)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	**(3.079)**	**(6.331)**
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(49)	(62)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(34)	(44)
Comisiones pagadas al agente financiero	(8)	(10)
Comisiones variables pagadas	(2.988)	(6.215)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	**(106)**	**(727)**
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(106)	(727)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	**(37.583)**	**45.199**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	**-**	**-**
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	**-**	**-**
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	**(12.683)**	**46.017**
Cobros por amortización de derechos de crédito	162.904	234.372
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(175.587)	(188.355)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	**(24.900)**	**(818)**
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	4.162	345
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(32.798)	(1.921)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	3.732	216
Administraciones públicas - Pasivo	4	-
Otros deudores y acreedores	-	542
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(34.494)**	**49.777**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**87.185**	**37.408**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**52.692**	**87.185**

(1)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

BANKIA PYME 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 14 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

BANKIA PYME I Fondo de Titulizacion de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

BANKIA PYME I Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 20 de diciembre de 2013, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 644.978 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 451.500 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 27 de diciembre de 2013.

Con fecha 19 de diciembre de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado, el Préstamo B, el Préstamo Cupón Corrido y el Crédito Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankia, S.A. (en adelante "Bankia"), (la “Entidad Cedente”). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BBVA (véase Nota 6) y Bankia (Agente de pagos) concedió tres préstamos y un crédito subordinado al Fondo (véase Nota 8).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la

situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de 20 de diciembre de 2013 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas. La adquisición de los préstamos hipotecarios y no hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	452.559	176.213	628.772
Amortizaciones(**)	-	(234.289)	(234.289)
Traspaso a activo corriente	(173.304)	173.304	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	**279.255**	**115.228**	**394.483**
Amortizaciones(**)	-	(162.901)	(162.901)
Traspaso a activo corriente	(106.995)	106.995	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	**172.260**	**59.322**	**231.582**

(*) Incluye 88 y 84 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.
(**) Incluye (4) y (84) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 10.850 miles de euros (9.519 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 21,88% (15,16% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 3,12% (3,52% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 12,00% y el mínimo 0,16%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 9.378 miles de euros (18.068 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 88 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 88 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	14.063	27.118	24.028	37.309	81.177	47.799	231.494

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

		Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	55.875	44.368	26.666	20.624	17.406	47.359	15.836	228.134

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 64.498 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	172	592
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3.188	1.562
	3.360	2.154
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	21	115
Con antigüedad superior a tres meses (**)	88	84
	109	199
	3.469	**2.353**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.
(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 273 y 96 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.
(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 3.690 miles de euros de principal y 408 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 196 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 4,93%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 7.574 miles de euros (7.873 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	9.519
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	10.503
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(2.259)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(6.913)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	**10.850**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(3.863)	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(6.009)	(5.663)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	2.612	1.800
Saldos al cierre del ejercicio	**(7.260)**	**(3.863)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 7.260 y de 3.863 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 no existían derechos de crédito fallidos.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	89	3.821
	89	**3.821**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en BBVA, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 52.692 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (87.185 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta en nombre del Fondo en la Entidad Cedente), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Con fecha 23 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Bankia, donde estaba abierta inicialmente, a BBVA.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantizaba una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinaba que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serían depositadas todas las cantidades que recibiese el Fondo. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankia, S.A., con fecha 23 de julio de 2015, se ha trasladado la cuenta de tesorería a BBVA, S.A., mediante la firma de un nuevo Contrato en términos sustancialmente idénticos al anterior.

BBVA abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Liquidación los días 14 de enero, 14 de abril, 14 de julio y 14 de octubre, incluyendo en cada período de devengo de intereses la fecha de liquidación inicial, y excluyendo la fecha de liquidación final, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El contrato queda sujeto a determinadas actuaciones en caso de que la calificación de BBVA descienda por debajo de BBB o F3, según las escalas de calificación de DBRS o Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,02% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 12 miles de euros (145 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe.

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de veintidós millones quinientos setenta y cinco mil (22.575.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Veintidós millones quinientos setenta y cinco mil (22.575.000,00) de euros.

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 7,00% de la suma de (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y (ii) el Saldo del Principal Pendiente del Préstamo subordinado.

b) Once millones doscientos ochenta y siete mil quinientos (11.287.500,00) de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 3,30% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**22.575**	**22.575**	**87.185**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.01.2015	22.575	22.575	22.575
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.04.2015	22.575	22.575	22.575
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.07.2015	22.575	22.575	22.575
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.10.2015	22.575	22.575	22.575
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**22.575**	**22.575**	**52.692**

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, a 27 de diciembre de 2013 a la emisión de Bonos por un valor total de 451.500 miles de euros, integrados por 4.515 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno; que tienen las siguientes características:

Concepto	Bonos
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	451.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100
Número de Bonos	4.515
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 1,50%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	14 de enero, 14 de abril, 14 de julio y 14 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Calificaciones Iniciales: DBRS / Fitch Al 31 de diciembre 2015: DBRS / Fitch Actuales (*): DBRS / Fitch	 BBB(high)(sf) / BBB(sf) AA(low)(sf) / BBB+sf AA(low)(sf) / BBB+sf

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Bonos (*)		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2014	**297.456**	**153.294**	**297.456**	**153.294**
Amortización 14.04.2014	-	(74.855)	-	(74.855)
Amortización 14.07.2014	-	(66.586)	-	(66.586)
Amortización 14.10.2014	-	(46.914)	-	(46.914)
Costes emisión (*)	319	-	319	-
Traspasos	(177.573)	177.573	(177.573)	177.573
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**120.202**	**142.512**	**120.202**	**142.512**
Amortización 14.01.2015	-	(63.119)	-	(63.119)
Amortización 14.04.2015	-	(45.885)	-	(45.885)
Amortización 14.07.2015	-	(50.509)	-	(50.509)
Amortización 14.10.2015	-	(16.074)	-	(16.074)
Costes emisión (*)	207	-	207	-
Traspasos	(56.109)	56.109	(56.109)	56.109
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**64.300**	**23.034**	**64.300**	**23.034**

(*) Los costes incurridos en la emisión de bonos se van imputando al pasivo del balance a lo largo de la vida del fondo. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 se han imputado costes por valor de 227 miles de euros, registrándose en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.b.ii.).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán para la amortización de la Clase A hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente.

2. Si no hubieran sido amortizados los Bonos en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización a prorrata de los Bonos y del Préstamo B en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes:

2.1 Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

1º el Saldo de Principal del Préstamo no subordinado sea igual o mayor al 60,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y del Saldo de Principal Pendiente del Préstamo B;

2º el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 3,30% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos; y

3º el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

2.2 Que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización del Préstamo B por cumplirse las Condiciones para la Amortización a Prorrata, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de los Bonos y del Préstamo B proporcionalmente al porcentaje que representen, respectivamente, el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de los Bonos y del Saldo de Principal Pendiente del Préstamo B en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

		Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	23.034	48.993	15.531	-	-	-	-

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 1,54% (1,77% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 1,58% y el mínimo el 1,36%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.423 miles de euros (6.560 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 339 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (953 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde a tres préstamos subordinados y un crédito concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de ciento noventa y tres mil quinientos millones (193.500.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo B"). La entrega del importe del Préstamo B se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería y fue destinado exclusivamente al pago de la parte del precio por el valor nominal de los Préstamos que no esté cubierta con el importe correspondiente al desembolso de la suscripción de los Bonos.

   El principal del Préstamo B pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 0,25%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 14 de abril de 2014.

2. por importe de veintidós millones quinientos setenta y cinco mil (22.575.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos previstos, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos titulizados (Nota 6).

3. por importe máximo de cuatro millones (4.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo Cupón Corrido"). El importe del Préstamo Cupón Corrido se destinará por la Sociedad Gestora exclusivamente al pago de la parte del precio de los Préstamos que corresponden al Cupón Corrido.

4. por importe máximo de tres millones doscientos cincuenta miles (3.250.000,00) de euros (el "Contrato de Crédito Subordinado"). El importe del Contrato de Crédito Subordinado se destinará por la Sociedad Gestora exclusivamente al pago de los gastos iniciales (primera disposición) y el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago y los intereses de los Bonos y del Préstamo B en dicha fecha de pago (segunda disposición). El importe dispuesto en la primera y segunda disposición fue de 750 y 1.715 miles de euros, respectivamente.

   El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 0,25%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con BANKIA un contrato de línea de liquidez de carácter mercantil (el "Contrato de Línea de Liquidez" o la "Línea de Liquidez"), destinado a atender las obligaciones de pago correspondientes al Orden de Prelación de Pagos o, en caso de insuficiencia de los Fondos Disponibles o, llegado el caso de liquidación del Fondo, las correspondientes al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, en caso de insuficiencia de los Fondos Disponibles de Liquidación, en los términos descritos a continuación.

El importe máximo disponible de la Línea de Liquidez (el "Importe Máximo de la Línea de Liquidez") será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

(i) Cinco millones cuatrocientos dieciocho mil (5.418.000,00) euros.

(ii) La suma de (a) el 2,70% del Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y, en su caso, (b) los intereses devengados y no pagados en la Fecha de Pago en curso correspondientes a la Liquidez Utilizada.

En el supuesto de que la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de BANKIA, experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BBB (low), según la escala de Calificación de DBRS, o un descenso en la calificación crediticia a largo o a corto plazo por debajo de BBB- o F3, respectivamente, según la escala de calificación de Fitch, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, dispondrá la Línea de Liquidez por la totalidad del importe disponible hasta el Importe Máximo de la Línea de Liquidez, permaneciendo depositado en la Cuenta de Tesorería el Importe Máximo de la Línea de Liquidez vigente en cada momento, mientras BANKIA no recupere las calificaciones mencionadas anteriormente (el "Depósito de Liquidez"). En este supuesto, la remuneración a BANKIA por la disposición total del principal de la Línea de Liquidez será la misma que la obtenida por el Fondo por el depósito de dicha disposición en la Cuenta de Tesorería y se liquidará, una vez liquidados los intereses en la Cuenta de Tesorería, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, en la liquidación del Fondo, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El Depósito de Liquidez no utilizado (la "Liquidez no Utilizada") se reembolsará en cada Fecha de Pago, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos en una cuantía igual a la diferencia existente, en caso de ser positiva, entre i) el Importe Máximo de la Línea de Liquidez a la Fecha de Pago precedente y ii) el Importe Máximo de la Línea de Liquidez a la Fecha de Pago correspondiente.

Con fecha 18 de junio de 2015, por motivo de bajada de calificación de Bankia por Fitch, se dispuso del importe máximo de la Línea de Liquidez en ese momento, depositándolo en la Cuenta de Tesorería del Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, efectuará disposiciones de la Línea de Liquidez o, en caso de haberse dispuesto ésta totalmente, utilizará el Depósito de Liquidez, en cada Fecha de Pago, para atender las obligaciones de pago.
El principal dispuesto de la Línea de Liquidez o el importe utilizado del Depósito de Liquidez (la "Liquidez Utilizada") se reembolsará en cualquier Fecha de Pago en que los Fondos Disponibles permitan hacer frente a su pago en el orden de aplicación previsto conforme al Orden de Prelación de Pagos o, en la liquidación del Fondo, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La Liquidez Utilizada devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente pagadero en cada Fecha de Pago igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses más un margen de 0,20%. Los intereses se liquidarán en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados que hubiera que pagar y que no hubieran sido abonadas por el Fondo por insuficiencia de Fondos Disponibles en una Fecha de Pago, se acumularán en cada Fecha de Pago al importe de la Liquidez Utilizada.

Todas las cantidades de la Línea Utilizada que hubiera que reembolsar y que no hubieran sido abonadas por el Fondo por insuficiencia de Fondos Disponibles en una Fecha de Pago, no devengarán intereses de demora y se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Las cantidades no pagadas en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con la Línea Utilizada en dicha Fecha de Pago.

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de la Línea de Liquidez, depositado en la Cuenta de Tesorería del Fondo ascendía a 2.364 miles de euros.

En el ejercicio 2015 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 32.798 miles de euros (3.291 miles de euros en el ejercicio 2014).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 554 miles de euros (1.067 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 82 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (157 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de intereses de los préstamos subordinados.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	825	994
Sociedad Gestora	7	13
Administrador	6	10
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	812	971
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	1	1
Saldo al cierre del ejercicio	**826**	**995**

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	13	10	-	971	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	43	30	8	2.829	-
Pagos realizados el 14.01.2015	(14)	(11)	(3)	(970)	-
Pagos realizados el 14.04.2015	(12)	(10)	(2)	(534)	-
Pagos realizados el 14.07.2015	(12)	(7)	(2)	(634)	-
Pagos realizados el 14.10.2015	(11)	(6)	(1)	(850)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**7**	**6**	**-**	**812**	**-**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

El Fondo pagó una Comisión inicial en la Fecha de Desembolso que se devengó a la constitución del Fondo.

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y el Saldo del Principal Pendiente del Préstamo B, que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser al importe mínimo determinado. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2015 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión que se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Período de Determinación. Asimismo, como contraprestación por la administración, gestión y venta de los inmuebles adjudicados o dados en pago al Fondo, tendrá derecho a percibir, en su caso, comisiones adicionales.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Otros acreedores	25	21
	25	**21**

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	BBVA (actual) Bankia* (inicial)
• Préstamo Subordinado, Préstamo B y Crédito Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bankia *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (véase Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 4,48% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

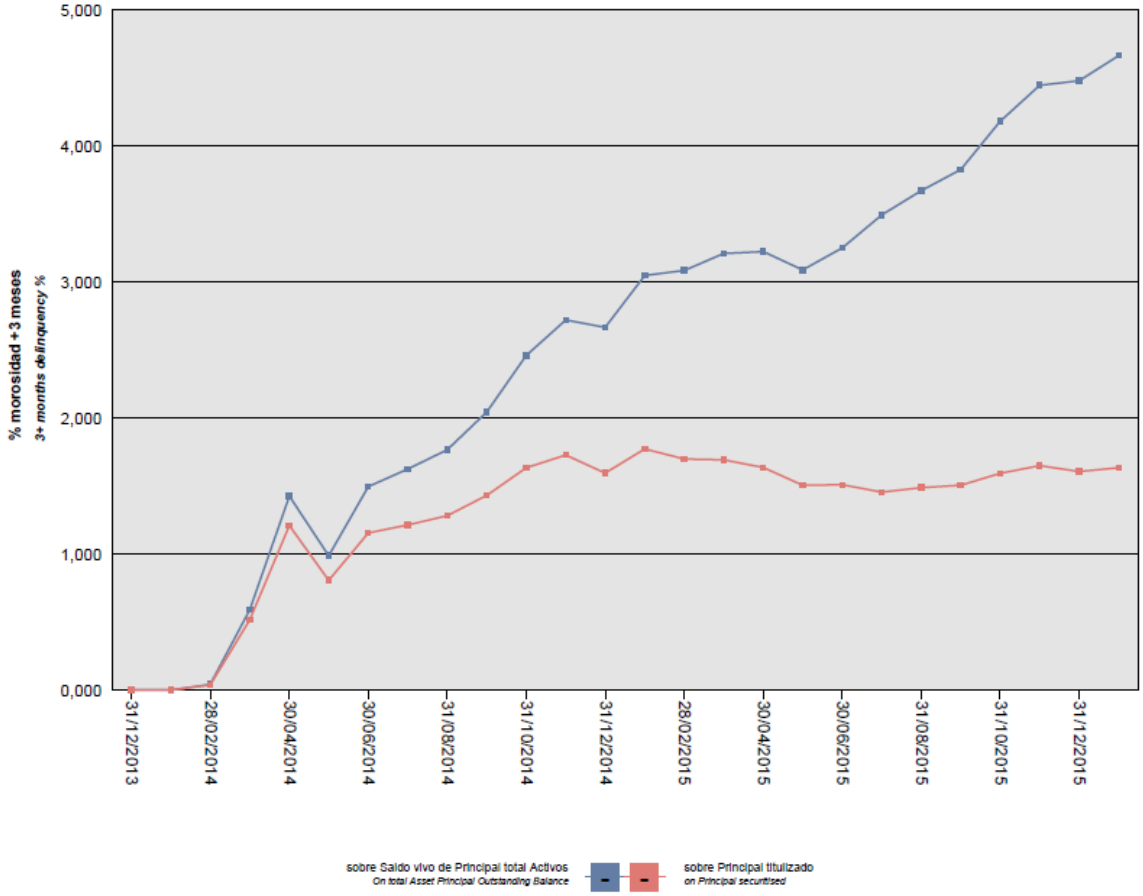

Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:

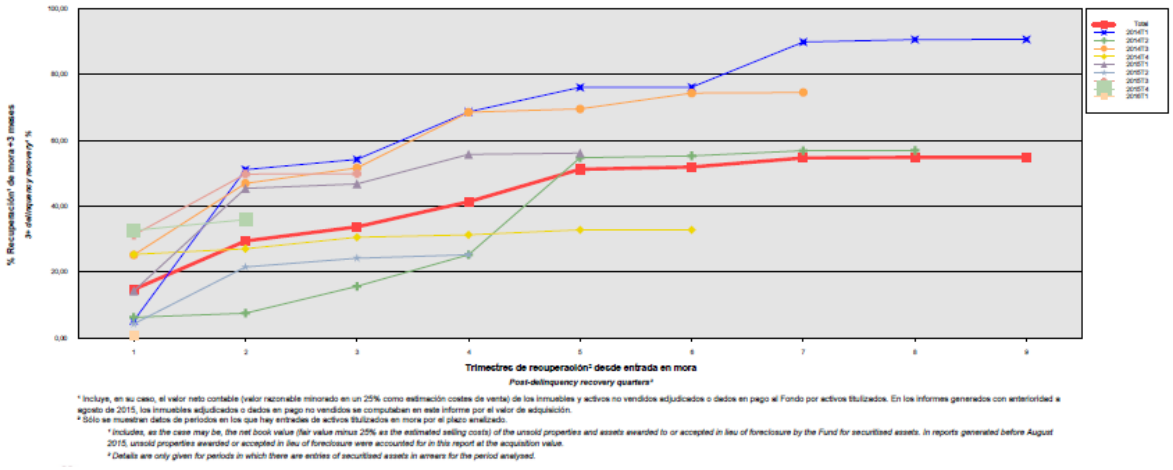

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos, o en caso de ser subrogado Bankia en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:

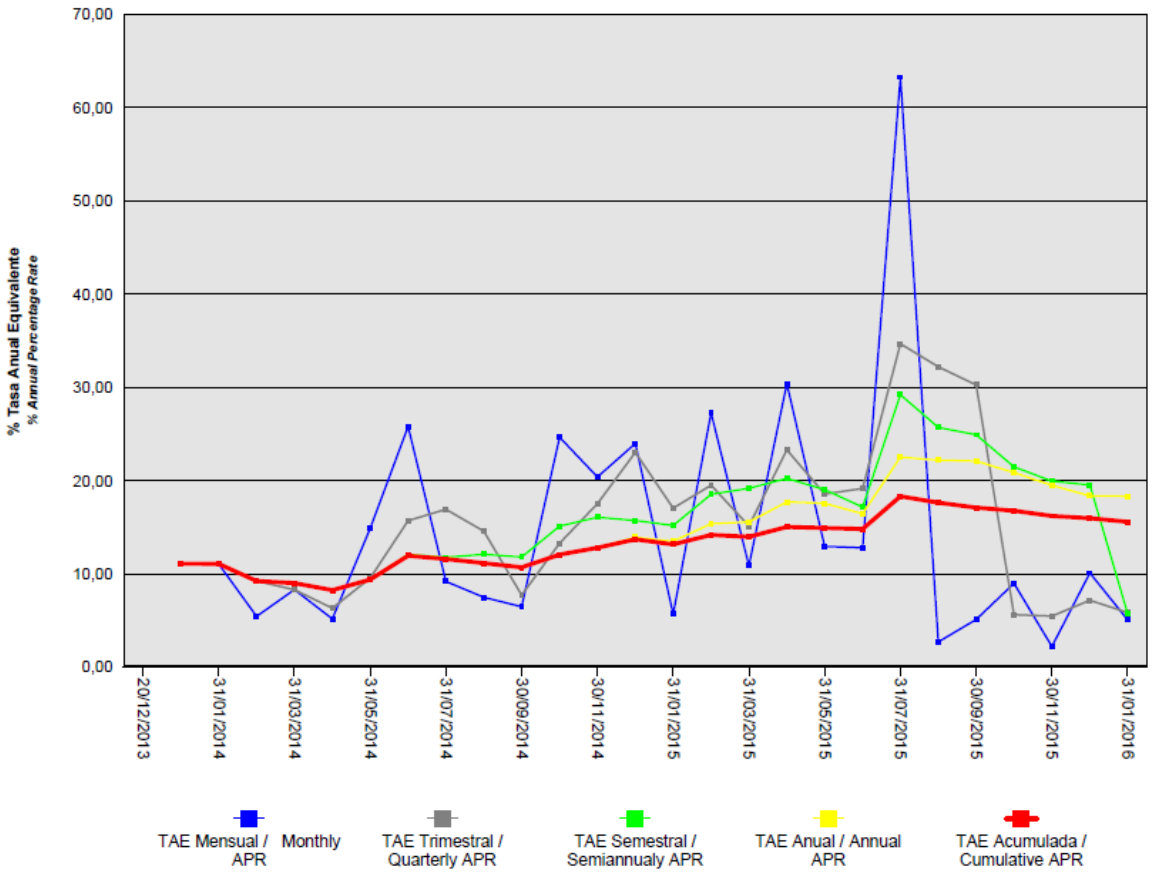

14. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	88.409	129.291	251.278	328.123
Cobros por amortizaciones anticipadas	64.850	20.080	137.703	50.607
Cobros por intereses ordinarios	8.354	19.968	24.708	50.322
Cobros por intereses previamente impagados	1.366	-	3.168	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	9.645	-	24.501	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Bonos)	175.587	166.836	363.942	330.178
Pagos por intereses ordinarios (Bonos)	2.829	4.037	8.347	9.623
Pagos por amortizaciones anticipadas (Bonos)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Bonos)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Bonos)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	32.798	-	36.088	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	629	-	1.556	-
Otros pagos del período	3.181	-	9.555	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	14/01/2015	14/01/2015	14/04/2015	14/04/2015	14/07/2015	14/07/2015	14/10/2015	14/10/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Bonos								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	63.119	1.062	45.885	786	50.509	589	16.074	392
Liquidado	63.119	1.062	45.885	786	50.509	589	16.074	392
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	296	183	246	174	222	144	30.235	128
Liquidado	296	183	246	174	222	144	30.235	128
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

BANKIA PYME I Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

BANKIA PYME I Fondo de Titulización de Activos (en adelante el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, la Sociedad Gestora), el 20 de diciembre de 2013, agrupando derechos de crédito de 8.302 préstamos concedidos Bankia S.A. (en adelante Bankia) a empresas (personas jurídicas) pequeñas y medianas conforme a la definición de Banco de España establecida por la Aplicación Técnica nº 3/2013: entidades que, independientemente de su forma legal, realizan una actividad económica cuyo volumen de negocios anual o, si la entidad forma parte de un grupo consolidado, del grupo consolidado, es inferior a 50 millones de euros)domiciliadas en España (los "Deudores"), cedidos por Bankia, por un importe total de 644.977.134,96 euros, en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 27 de diciembre de 2013 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 451.500.000,00 euros integrados por 4.515 Bonos, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 19 de diciembre de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización con cargo al mismo por importe de 451.500.000,00 euros.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado. Está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito de los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios, por los saldos de la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Crédito Subordinado, el Préstamo B, el Préstamo Cupón Corrido y por el Préstamo Subordinado.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Derechos de Crédito, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankia, S.A.
- Préstamo Subordinado Bankia, S.A.
- Préstamo B Bankia, S.A.
- Préstamo Cupón Corrido Bankia, S.A.
- Crédito Subordinado Bankia, S.A.
- Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankia, S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la emisión de Bonos Bankia, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankia, S.A.
- Intermediación Financiera Bankia, S.A.

Adicionalmente, por el descenso de las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) BBVA, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los derechos de crédito de los Préstamos no Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre los Préstamos Hipotecarios (conjuntamente los "Préstamos") agrupados en el Fondo en su constitución ascendió a un importe nominal y efectivo de 644.977.134,96 euros, que corresponden a los 8.302 Préstamos cedidos por Bankia al Fondo según el siguiente detalle:

- 7.937 Préstamos no Hipotecarios cuya cesión se realiza directamente sin la emisión de ningún título valor por un capital total de 515.052.635,93 euros.
- 365 Préstamos Hipotecarios cuya cesión se instrumenta mediante la emisión por Bankia y la suscripción por el Fondo de Certificados de Transmisión de Hipoteca conforme a lo establecido por la Ley 2/1981 y por la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994 en la redacción dada por el artículo 18 de la Ley 44/2002, representados en un título nominativo múltiple, por un capital total de 129.924.499,03 euros.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Euro - EUR	3.435	231.494.323,12	5.626	394.398.833,66	8.302	644.977.134,96
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	**3.435**	**231.494.323,12**	**5.626**	**394.398.833,66**	**8.302**	**644.977.134,96**
Importes en euros						

El movimiento de la cartera de Préstamos es el siguiente:

	Préstamos Vivos	Amortización de principal		Principal pendiente reembolso	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2013-20.12	8.302			644.977.134,96	100,00
2013	8.226	13.834.791,76	2.370.982,78	628.771.360,42	97,49
2014	5.626	163.890.273,11	70.482.253,65	394.398.833,66	61,15
2015	3.435	98.054.062,49	64.850.448,05	231.494.323,12	35,89
Total		**275.779.127,36**	**137.703.684,48**		
		Importes en euros			

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total
		principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	142	90.774,61	12.578,34	103.352,95	4.884.408,44	5.000.762,81
De 1 a 3 meses	59	124.503,33	11.826,95	136.330,28	1.649.295,24	1.790.122,18
De 3 a 6 meses	24	180.292,76	16.054,27	196.347,03	1.237.621,18	1.436.909,08
De 6 a 9 meses	18	85.217,23	11.428,48	96.645,71	552.828,63	650.664,06
De 9 a 12 meses	24	341.746,64	35.530,68	377.277,32	1.765.507,15	2.151.568,27
De 12 meses a 2 años	78	2.264.557,23	279.594,17	2.544.151,40	3.609.666,09	6.163.660,91
Más de 2 años	10	292.951,88	13.612,62	306.564,50	39.820,32	346.435,29
Totales	**355**	**3.380.043,68**	**380.625,51**	**3.760.669,19**	**13.739.147,05**	**17.540.122,60**
	Importes en euros					

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	8	6.022,81	894,47	6.917,28	546.745,16	555.016,99	2.331.696,80	23,80
De 1 a 3 meses	5	8.022,80	2.819,30	10.842,10	527.992,19	539.942,75	974.908,94	55,38
De 3 a 6 meses	1	9.000,00	937,67	9.937,67	72.000,00	82.357,73	183.569,00	44,86
De 6 a 9 meses	4	22.809,15	6.685,72	29.494,87	387.808,59	417.978,04	1.099.526,81	38,01
De 9 a 12 meses	1	24.279,05	15.660,80	39.939,85	466.288,19	507.457,10	771.381,30	65,79
De 12 meses a 2 años	6	672.199,39	117.059,44	789.258,83	1.777.776,02	2.571.934,29	39.580.985,15	6,50
Más de 2 años								
Totales	**25**	**742.333,20**	**144.057,40**	**886.390,60**	**3.778.610,15**	**4.674.686,90**	**44.942.068,00**	**10,40**
	Importes en euros							

1.3 Estados de la cartera de Préstamos al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

Los Préstamos son a interés fijo y variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal de los préstamos a interés variable periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	2	36.502,08	3,50	2,25
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipotecario)	582	94.630.217,68	1,59	1,46
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	47	19.208.313,38	1,20	1,25
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	1.743	79.352.217,27	3,12	1,62
Fijo	1.057	38.200.438,37	6,36	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	1	51.652,91	2,35	0,25
M. Hipotecario Conjunto de Entidades				
Tipo de Referencia IVF	3	14.981,43	5,09	2,00
Total	**3.435**	**231.494.323,12**	**2,87**	**1,25**
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Inferior al 1%	175	36.362.730,88	288	32.176.853,84	412	35.241.517,41
1,00% – 1,49%	409	48.780.824,29	263	58.905.228,83	398	81.469.934,04
1,50% – 1,99%	215	23.291.053,89	420	65.400.127,36	232	75.431.915,16
2,00% – 2,49%	325	23.738.987,40	577	47.425.882,61	312	29.090.251,59
2,50% – 2,99%	111	8.751.660,53	222	17.988.681,05	850	58.287.632,86
3,00% – 3,49%	86	8.928.240,83	118	16.330.583,24	145	26.722.933,81
3,50% – 3,99%	416	17.254.802,81	354	27.854.124,99	784	68.731.795,14
4,00% – 4,49%	431	14.656.510,38	622	25.966.663,67	993	56.379.965,36
4,50% – 4,99%	246	8.829.141,79	551	23.714.331,75	908	55.166.849,64
5,00% – 5,49%	86	4.149.977,39	337	15.253.517,20	699	46.842.194,94
5,50% – 5,99%	126	2.406.558,60	801	13.910.564,66	1.007	37.484.943,55
6,00% – 6,49%	363	5.055.091,92	489	11.977.394,54	702	22.664.891,85
6,50% – 6,99%	322	26.580.249,71	417	32.754.565,52	565	43.859.157,66
7,00% – 7,49%	79	1.877.772,64	89	3.165.178,74	120	4.561.895,53
7,50% – 7,99%	8	582.119,52	15	781.609,21	27	1.246.846,17
8,00% – 8,49%	11	95.142,86	16	269.780,21	33	358.721,01
8,50% - 8,99%	7	32.664,46	19	282.580,95	43	584.906,36
9,00% – 9,49%	11	60.181,25	16	131.511,81	34	429.235,63
9,50% – 9,99%	2	16.329,59	4	37.333,86	11	135.726,59
Superior al 10%	6	44.282,38	8	72.319,62	27	285.820,66
Total	**3.435**	**231.494.323,12**	**5.626**	**394.398.833,66**	**8.302**	**644.977.134,96**
% Tipo interés nominal: Medio ponderado por principal pendiente		3,12%		3,52%		3,55%
Importes en euros						

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
0,01%-40,00%	89	18.884.919,58	102	20.522.348,16	110	26.968.406,72
40,01%-60,00%	118	27.792.050,12	93	26.689.051,03	21	6.373.720,72
60,01%-80,00%	70	18.890.568,52	105	35.828.643,20	190	58.156.454,62
80,01%-100,00%	11	22.188.525,29	18	24.923.477,24	34	35.762.787,27
100,01%-120,00%	0	0,00	2	199.488,28	4	770.785,04
120,01%-140,00%	2	301.983,17	2	320.414,77	1	270.233,53
140,01%-160,00%	0	0,00			2	338.861,66
Superior a 160,00%	2	1.067.849,03	2	1.104.945,54	3	1.283.249,47
Total	**292**	**89.125.895,71**	**324**	**109.588.368,22**	**365**	**129.924.499,03**
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		61,41%		64,36%		67,16%
Importes en euros						

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de los Deudores se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Andalucía	269	17.224.286,86	345	30.644.486,56	494	48.829.514,80
Aragón	55	3.356.470,38	79	5.141.815,80	123	9.027.239,60
Asturias	22	3.327.846,82	37	4.420.111,94	62	6.226.102,59
Baleares	120	6.177.745,83	172	9.192.716,54	222	14.535.475,93
Canarias	75	4.428.585,32	118	7.966.267,19	165	14.472.539,06
Cantabria	25	2.390.726,62	37	3.158.102,17	69	4.568.234,54
Castilla-León	111	6.886.717,37	173	13.468.694,01	250	25.126.680,98
Castilla La Mancha	274	10.112.678,08	408	19.654.106,26	591	29.788.972,82
Cataluña	322	22.230.487,64	495	37.462.703,02	721	62.118.306,79
Ceuta	11	389.231,40	14	526.731,96	19	1.090.547,78
Extremadura	43	2.958.552,01	59	3.708.459,80	77	6.738.479,75
Galicia	89	2.679.531,91	148	7.124.529,45	203	13.937.574,53
Madrid	650	57.748.245,85	1.007	82.577.023,84	1.626	116.185.863,47
Melilla	0	0,00				
Murcia	56	4.706.739,04	86	7.625.285,27	114	13.533.482,32
Navarra	11	729.729,73	17	1.726.390,96	26	3.178.180,85
La Rioja	6	110.330,75	12	566.197,67	30	2.014.565,60
Comunidad Valenciana	1.255	81.668.398,94	2.357	153.281.336,76	3.425	260.549.663,49
País Vasco	41	4.368.018,57	62	6.153.874,46	85	13.055.710,06
Total	**3.435**	**231.494.323,12**	**5.626**	**394.398.833,66**	**8.302**	**644.977.134,96**
Importes en euros						

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa Anual	Histórico % Tasa anual
2013-12-20	644.977,135	100,00			
2013	628.771,360	97,49	2.370,983	11,09	11,09
2014	394.398,834	61,15	70.482,254	13,18	13,02
2015	231.494,323	35,89	64.850,448	18,36	15,97
	Importes en miles de euros				

(1) Saldo de fin de mes

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 451.500.000,00 euros, integrados por 4.515 Bonos de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación Fitch Ratings ("Fitch") y DBRS Ratings Limited ("DBRS"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de DBRS	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Bonos	BBB sf	BBB+ sf	BBB high (sf)	AA(low) (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos al cierre del ejercicio se muestra en el siguiente cuadro:

Emisión / *Issue* **:** **Bonos** / *Bonds*
Código / *Code* **ISIN :** **ES0313499008**
Número / *Number* **:** **4.515 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago *Payment Date*	% Tipo Interés *% Interest Rate*	Cupón *Coupon*		Intereses Serie *Series Interest*				Principal Amortizado *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto *Gross*	Neto *Net*	Pagados *Paid*	Totales *Totals*	Recuperados *Recovered*	Actuales *Actual*	Bono *Bond*	Serie *Series*	%	Bono *Bond*	Serie *Series*	%
TOTALES *Totals*		**1.969,50**	**1.565,67**	**8.671.771,64**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**85.751,17**	**387.166.532,55**	**85,75%**	**14.248,83**	**64.333.467,45**	**14,25%**
14.04.2016	1,356%	48,840240	39,560594										
14.01.2016	1,451%	71,909916	58,247032	324.673,27	0,00	0,00	0,00	5.143,77	23.224.121,55	5,14%	14.248,83	64.333.467,45	14,25%
14.10.2015	1,482%	86,929980	69,978634	392.488,86	0,00	0,00	0,00	3.560,22	16.074.393,30	3,56%	19.392,60	87.557.589,00	19,39%
14.07.2015	1,512%	130,481972	105,037987	589.126,10	0,00	0,00	0,00	11.186,89	50.508.808,35	11,19%	22.952,82	103.631.982,30	22,95%
14.04.2015	1,571%	173,998462	139,198770	785.603,06	0,00	0,00	0,00	10.162,89	45.885.448,35	10,16%	34.139,71	154.140.790,65	34,14%
14.01.2015	1,579%	235,182637	188,146110	1.061.849,61	0,00	0,00	0,00	13.979,85	63.119.022,75	13,98%	44.302,60	200.026.239,00	44,30%
14.10.2014	1,702%	298,697464	235,970997	1.348.619,05	0,00	0,00	0,00	10.390,65	46.913.784,75	10,39%	58.282,45	263.145.261,75	58,28%
14.07.2014	1,827%	385,257740	304,353615	1.739.438,70	0,00	0,00	0,00	14.747,62	66.585.504,30	14,75%	68.673,10	310.059.046,50	68,67%
14.04.2014	1,794%	538,200000	425,178000	2.429.973,00	0,00	0,00	0,00	16.579,28	74.855.449,20	16,58%	83.420,72	376.644.550,80	83,42%
27.12.2013											100.000,00	451.500.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de DBRS	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Dic 2015	Bonos			A (low) (sf)	AA (low) (sf)

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase Interviniente	Fecha	Calificación de Fitch (*)
Bankia, S.A.	Cuenta de Tesorería	Jul 2015	BB+ / B

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,12%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	18,36%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	4,48%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,23%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,54%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,02%
Préstamo B		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,26%
Crédito Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,28%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,26%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	22.575.000,00
• Saldo Dotado	(2)	22.575.000,00

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

  Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

  Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

  Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal del Préstamo B que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección de los Bonos.

  Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

  a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

  b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

  La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

  Mediante el Fondo de Reserva constituido con la disposición del Préstamo Subordinado. Se mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos y el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos y el Préstamo B referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

  De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos y el Préstamo B en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Préstamos que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos así como la totalidad de principal pendiente de amortizar del Préstamo B. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (14 de julio de 2053 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

(I) La Emisión de Bonos se realiza con la intención de ser suscrita en su integridad por la Entidad Cedente con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado.

(ii) La Sociedad Gestora, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo, en el supuesto de que cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de la totalidad de los tenedores de los Bonos de todas y cada una de las Series y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS										
Sin amort. opcional(1)	Vida media	años	2,84	2,62	2,47	2,34	2,21	2,09	1,97	1,91
		fecha	14/08/2018	27/05/2018	03/04/2018	12/02/2018	27/12/2017	13/11/2017	01/10/2017	11/09/2017
	Amort. Final	años	6,50	6,01	5,50	5,26	5,01	4,50	4,25	4,25
		fecha	14/04/2022	14/10/2021	14/04/2021	14/01/2021	14/10/2020	14/04/2020	14/01/2020	14/01/2020
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	2,67	2,52	2,32	2,20	2,08	1,96	1,92	1,82
		fecha	13/06/2018	21/04/2018	08/02/2018	24/12/2017	10/11/2017	29/09/2017	13/09/2017	06/08/2017
	Amort. Final	años	5,01	4,75	4,25	4,00	3,75	3,50	3,50	3,25
		fecha	14/10/2020	14/07/2020	14/01/2020	14/10/2019	14/07/2019	14/04/2019	14/04/2019	14/01/2019

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CNMV COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	**Situación actual 31/12/2015**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**				**Situación inicial 20/12/2013**			
Tipología de activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	3.435	0036	231.494	0066	5.626	0096	394.399	0126	8.302	0156	644.977
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.435	0050	231.494	0080	5.626	0110	394.399	0140	8.302	0170	644.977

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	**Situación actual 31/12/2015**			**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196			0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197			0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-98.055		0210	-163.891
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-64.850		0211	-70.482
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-413.483		0212	-250.578
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0		0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	231.494		0214	394.399
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	21,88		0215	15,16

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado: Principal pendiente vencido		Importe impagado: Intereses ordinarios (2)		Importe impagado: Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	142	0710	91	0720	13	0730	104	0740	4.883	0750	5.000
De 1 a 3 meses	0701	59	0711	125	0721	12	0731	137	0741	1.649	0751	1.790
De 3 a 6 meses	0703	24	0713	180	0723	16	0733	196	0743	1.238	0753	1.437
De 6 a 9 meses	0704	18	0714	85	0724	11	0734	96	0744	553	0754	650
De 9 a 12 meses	0705	24	0715	342	0725	36	0735	378	0745	1.766	0755	2.153
De 12 meses a 2 años	0706	78	0716	2.264	0726	279	0736	2.543	0746	3.610	0756	6.163
Más de 2 años	0708	10	0718	293	0728	14	0738	307	0748	40	0758	347
Total	0709	355	0719	3.380	0729	381	0739	3.761	0749	13.739	0759	17.540

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe impagado: Principal pendiente vencido		Importe impagado: Intereses ordinarios		Importe impagado: Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	8	0782	6	0792	1	0802	7	0812	547	0822	555	0832	2.332			0842	23,80
De 1 a 3 meses	0773	5	0783	8	0793	3	0803	11	0813	528	0823	540	0833	975			0843	55,38
De 3 a 6 meses	0774	1	0784	9	0794	1	0804	10	0814	72	0824	82	0834	184	1854	184	0844	44,57
De 6 a 9 meses	0775	4	0785	23	0795	7	0805	30	0815	388	0825	419	0835	1.100	1855	1.100	0845	38,09
De 9 a 12 meses	0776	1	0786	24	0796	16	0806	40	0816	466	0826	507	0836	771	1856	771	0846	65,76
De 12 meses a 2 años	0777	6	0787	672	0797	116	0807	788	0817	1.778	0827	2.572	0837	39.580	1857	39.580	0847	6,50
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	1858	0	0848	0,00
Total	0779	25	0789	742	0799	144	0809	886	0819	3.779	0829	4.675	0839	44.942			0849	10,40

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	**Situación actual 31/12/2015**						**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**						**Escenario inicial**					
Ratios de morosidad (1) (%)	**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (contable) (B)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**		**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (contable) (B)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**		**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (contable) (B)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855	4,64	0873		0891		0909	2,39	0927		0945		0963	17,11	0981	3,47	0999	50,00
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentacion de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentacion de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CNMV COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	**Situación actual 31/12/2015**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**				**Situación inicial 20/12/2013**			
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**	
Inferior a 1 año	1300	1.232	1310	14.063	1320	1.883	1330	30.366	1340	1.447	1350	20.223
Entre 1 y 2 años	1301	660	1311	27.118	1321	1.293	1331	58.166	1341	2.156	1351	93.724
Entre 2 y 3 años	1302	587	1312	24.028	1322	751	1332	51.450	1342	1.573	1352	71.985
Entre 3 y 5 años	1303	339	1313	37.309	1323	931	1333	62.624	1343	1.829	1353	186.583
Entre 5 y 10 años	1304	380	1314	81.177	1324	490	1334	103.849	1344	938	1354	152.544
Superior a 10 años	1305	237	1315	47.799	1325	278	1335	87.944	1345	359	1355	119.918
Total	1306	3.435	1316	231.494	1326	5.626	1336	394.399	1346	8.302	1356	644.977
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,16			1327	6,41			1347	6,09		

(1) Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2015		**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**		**Situación inicial 20/12/2013**	
Antigüedad	**Años**		**Años**		**Años**	
Antigüedad media ponderada	0630	5,94	0632	4,74	0634	3,60

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		**Situación actual 31/12/2015**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**				**Escenario inicial 20/12/2013**			
Serie (2)	**Denominación serie**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Principal pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Principal pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Principal pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313499008	BONOS	4.515	19	87.558	2,99	4.515	58	263.145	2,11	4.515	100	451.500	1,81
Total		8006 4.515		8025 87.558		8045 4.515		8065 263.145		8085 4.515		8105 451.500	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B		**Intereses**								**Principal pendiente**			
Serie (1)	**Denominación serie**	**Grado de subordinación (2)**	**Índice de referencia (3)**	**Margen (4)**	**Tipo aplicado**	**Base de cálculo de intereses**	**Días Acumulados (5)**	**Intereses Acumulados (6)**	**Intereses impagados**	**Principal no vencido**	**Principal impagado**	**Total pendiente**	**Corrección de valor por repercusión de pérdidas**
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0313499008	BONOS	NS	Euribor 03 meses	1,50	1,45	360	79	279	0	87.558	0	87.558	
Total								9228 279	9105	9085 87.558	9095	9115 87.558	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			**Situación actual 31/12/2015**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**			
			Amortización principal		**Intereses**		**Amortización principal**		**Intereses**	
Serie (1)	**Denominación serie**	**Fecha final (2)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**	**Pagos del periodo (3)**	**Pagos acumulados (4)**
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313499008	BONOS	14-07-2053	175.587	363.942	2.829	8.347	188.355	188.355	5.518	5.518
Total			7305 175.587	7315 363.942	7325 2.829	7335 8.347	7345 188.355	7355 188.355	7365 5.518	7375 5.518

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	**Denominación serie**	**Fecha último cambio de calificación crediticia**	**Agencia de calificación crediticia (2)**	**Situación actual**	**Situación anual cierre anterior**	**Situación inicial**
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313499008	BONOS	04-12-2015	DBRS	AA(low)(sf)	A(low)(sf)	BBB(h)(sf)
ES0313499008	BONOS	05-12-2014	FCH	BBB+sf	BBB+sf	BBBsf

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CNMV COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS *(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*		**Situación actual 31/12/2015**		**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	186.061	1010	216.075
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	80,37	1020	54,79
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,58	1040	1,75
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	2.364	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	100,00	1120	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		**NIF**		**Denominación**
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKIA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	BANKIA, S.A.
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					Importe impagado acumulado				Ratio (2)							
Concepto (1)	**Meses impago**		**Días impago**		**Situación actual**		**Periodo anterior**		**Situación actual**		**Periodo anterior**		**Última Fecha Pago**			**Ref. Folleto**
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	7.536	0200	8.940	0300	3,30	0400	2,99	1120	3,32		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	7.536	0220	8.940	0320	3,30	0420	2,99	1140	3,32	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	2.851	0230	892	0330	1,23	0430	0,30	1050	0,95		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	2.851	0250	892	0350	1,23	0450	0,30	1200	0,95	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

	Ratio (2)			
Otros ratios relevantes	**Situación actual**	**periodo anterior**	**Última Fecha Pago**	**Ref. Folleto**

TRIGGERS (3)		**Límite**		**% Actual**		**Última Fecha Pago**		**Ref. Folleto**
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	3,30	0532	3,30	0552	3,04	0572	Referencia del folleto: 3.4.2.3.3
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.5
Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de los Bonos y a la amortización del Préstamo B con sujeción a las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de los Bonos hasta su total amortización y en segundo lugar a la amortización del Préstamo B hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de los Bonos y del Préstamo B.

2. Si no hubieran sido amortizados los Bonos en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización a prorrata de los Bonos y del Préstamo B en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
i) el Saldo de Principal Pendiente del Préstamo B sea igual o mayor al 60,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y del Saldo de Principal Pendiente del Préstamo B; ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 3,30% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos; y iii) el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
b) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente.
En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización del Préstamo B por cumplirse las Condiciones para la Amortización a Prorrata, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de los Bonos y del Préstamo B proporcionalmente al porcentaje que representen, respectivamente, el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de los Bonos y el Saldo de Principal Pendiente del Préstamo B sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y del Saldo de Principal Pendiente del Préstamo B en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.3
El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades:
(i) Veintidós millones quinientos setenta y cinco mil (22.575.000,00) euros.
(ii) La cantidad mayor entre:
a) El 7,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y el Saldo de Principal Pendiente del Préstamo B.
b) Once millones doscientos ochenta y siete mil quinientos (11.287.000,00) euros.

Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.3
No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Principal no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Principal Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 3,30% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
ii) Que el Fondo de Reserva no fuera dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	**Situación actual 31/12/2015**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**				**Situación inicial 20/12/2013**			
Distribución geográfica de activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**	
Andalucía	0400	269	0426	17.224	0452	345	0478	30.644	0504	494	0530	48.830
Aragón	0401	55	0427	3.356	0453	79	0479	5.142	0505	123	0531	9.027
Asturias	0402	22	0428	3.328	0454	37	0480	4.420	0506	62	0532	6.226
Baleares	0403	120	0429	6.178	0455	172	0481	9.193	0507	222	0533	14.535
Canarias	0404	75	0430	4.429	0456	118	0482	7.966	0508	165	0534	14.473
Cantabria	0405	25	0431	2.391	0457	37	0483	3.158	0509	69	0535	4.568
Castilla-León	0406	111	0432	6.887	0458	173	0484	13.469	0510	250	0536	25.127
Castilla La Mancha	0407	274	0433	10.113	0459	408	0485	19.654	0511	591	0537	29.789
Cataluña	0408	322	0434	22.230	0460	495	0486	37.463	0512	721	0538	62.118
Ceuta	0409	11	0435	389	0461	14	0487	527	0513	19	0539	1.091
Extremadura	0410	43	0436	2.959	0462	59	0488	3.708	0514	77	0540	6.738
Galicia	0411	89	0437	2.680	0463	148	0489	7.125	0515	203	0541	13.938
Madrid	0412	650	0438	57.748	0464	1.007	0490	82.577	0516	1.626	0542	116.186
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	56	0440	4.707	0466	86	0492	7.625	0518	114	0544	13.533
Navarra	0415	11	0441	730	0467	17	0493	1.726	0519	26	0545	3.178
La Rioja	0416	6	0442	110	0468	12	0494	566	0520	30	0546	2.015
Comunidad Valenciana	0417	1.255	0443	81.667	0469	2.357	0495	153.282	0521	3.425	0547	260.549
País Vasco	0418	41	0444	4.368	0470	62	0496	6.154	0522	85	0548	13.056
Total España	0419	3.435	0445	231.494	0471	5.626	0497	394.399	0523	8.302	0549	644.977
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	3.435	0450	231.494	0475	5.626	0501	394.399	0527	8.302	0553	644.977

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B	**Situación actual 31/12/2015**						**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**						**Situación inicial 20/12/2013**					
Divisa/Activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente en Divisa (1)**		**Principal pendiente en euros (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente en Divisa (1)**		**Principal pendiente en euros (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente en Divisa (1)**		**Principal pendiente en euros (1)**	
Euro - EUR	0571	3.435	0577	231.494	0583	231.494	0600	5.626	0606	394.399	0611	394.399	0620	8.302	0626	644.977	0631	644.977
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	3.435			0588	231.494	0605	5.626			0616	394.399	0625	8.302			0636	644.977

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	**Situación actual 31/12/2015**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**				**Situación inicial 20/12/2013**			
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**	
0% - 40%	1100	89	1110	18.885	1120	102	1130	20.522	1140	110	1150	26.968
40% - 60%	1101	118	1111	27.791	1121	93	1131	26.689	1141	21	1151	6.374
60% - 80%	1102	70	1112	18.891	1122	105	1132	35.830	1142	190	1152	58.156
80% - 100%	1103	11	1113	22.189	1123	18	1133	24.923	1143	34	1153	35.763
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	2	1134	199	1144	4	1154	771
120% - 140%	1105	2	1115	302	1125	2	1135	320	1145	1	1155	270
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	2	1156	339
superior al 160%	1107	2	1117	1.068	1127	2	1137	1.105	1147	3	1157	1.283
Total	1108	292	1118	89.126	1128	324	1138	109.588	1148	365	1158	129.924
Media ponderada (%)			1119	61,41			1139	64,36			1159	67,16

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	**Número de activos vivos**		**Principal Pendiente**		**Margen ponderado s/ índice de referencia**		**Tipo de interés medio ponderado (2)**	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año		2		37		2,25		3,50
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo		582		94.630		1,46		1,59
EURIBOR/MIBOR a 3 meses		47		19.208		1,25		1,20
EURIBOR/MIBOR a 6 meses		1.743		79.352		1,62		3,12
Fijo		1.057		38.200				6,36
M. Hipotecario Conjunto de Ent		1		52		0,25		2,35
TOTAL								
Tipo de Referencia IVF		3		15		2,00		5,09
Total	1405	3.435	1415	231.494	1425	1,25	1435	2,87

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	**Situación actual 31/12/2015**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**				**Situación inicial 20/12/2013**			
Tipo de interés nominal	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**	
Inferior al 1%	1500	175	1521	36.363	1542	288	1563	32.177	1584	412	1605	35.242
1% - 1,49%	1501	409	1522	48.780	1543	263	1564	58.904	1585	398	1606	81.469
1,5% - 1,99%	1502	215	1523	23.291	1544	420	1565	65.399	1586	232	1607	75.431
2% - 2,49%	1503	325	1524	23.739	1545	577	1566	47.426	1587	312	1608	29.090
2,5% - 2,99%	1504	111	1525	8.752	1546	222	1567	17.989	1588	850	1609	58.288
3% - 3,49%	1505	86	1526	8.928	1547	118	1568	16.331	1589	145	1610	26.723
3,5% - 3,99%	1506	416	1527	17.255	1548	354	1569	27.854	1590	784	1611	68.732
4% - 4,49%	1507	431	1528	14.657	1549	622	1570	25.967	1591	993	1612	56.380
4,5% - 4,99%	1508	246	1529	8.829	1550	551	1571	23.714	1592	908	1613	55.167
5% - 5,49%	1509	86	1530	4.150	1551	337	1572	15.254	1593	699	1614	46.842
5,5% - 5,99%	1510	126	1531	2.407	1552	801	1573	13.911	1594	1.007	1615	37.485
6% - 6,49%	1511	363	1532	5.055	1553	489	1574	11.977	1595	702	1616	22.665
6,5% - 6,99%	1512	322	1533	26.580	1554	417	1575	32.755	1596	565	1617	43.859
7% - 7,49%	1513	79	1534	1.878	1555	89	1576	3.165	1597	120	1618	4.562
7,5% - 7,99%	1514	8	1535	582	1556	15	1577	782	1598	27	1619	1.247
8% - 8,49%	1515	11	1536	95	1557	16	1578	270	1599	33	1620	359
8,5% - 8,99%	1516	7	1537	33	1558	19	1579	283	1600	43	1621	585
9% - 9,49%	1517	11	1538	60	1559	16	1580	132	1601	34	1622	429
9,5% - 9,99%	1518	2	1539	16	1560	4	1581	37	1602	11	1623	136
Superior al 10%	1519	6	1540	44	1561	8	1582	72	1603	27	1624	286
Total	1520	3.435	1541	231.494	1562	5.626	1583	394.399	1604	8.302	1625	644.977
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	3,12			9584	3,52			1626	3,55
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,54			9585	1,77			1627	1,79

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	**Situación actual 31/12/2015**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2014**				**Situación inicial 20/12/2013**			
Concentración	**Porcentaje**		**CNAE (2)**		**Porcentaje**		**CNAE (2)**		**Porcentaje**		**CNAE (2)**	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	24,10			2030	21,97			2060	16,27		
Sector: (1)	2010	10,95	2020	86	2040	8,73	2050	35	2070	9,13	2080	46

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKIA PYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G	**Situación actual 31/12/2015**						**Situación inicial 20/12/2013**					
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	**Nº de pasivos emitidos**		**Principal pendiente en Divisa**		**Principal pendiente en euros**		**Nº de pasivos emitidos**		**Principal pendiente en Divisa**		**Principal pendiente en euros**	
Euro - EUR	3000	4.515	3060	87.558	3110	87.558	3170	4.515	3230	451.500	3250	451.500
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	4.515			3160	87.558	3220	4.515			3300	451.500

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%

b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogeascoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKIA PYME 1 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 60 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 39, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 21 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero